



ANUNCIO de 13 de febrero de 2023 sobre la convocatoria pública para el alojamiento de iniciativas asociativas en despachos del Edificio Municipal Embarcadero dentro del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab".

(2023080370)

Por el presente se anuncia la convocatoria pública efectuada por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento con fecha 8 de febrero de 2023 para el alojamiento de iniciativas asociativas en despachos del edificio municipal Embarcadero dentro del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab", de conformidad con lo establecido por el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por el artículo 30 del Reglamento de Régimen Organizativo y Funcionamiento Interno del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab".

Pueden acceder a los despachos profesionales u oficinas asignados a la convocatoria las asociaciones que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria y resulten seleccionados a través del procedimiento correspondiente.

Los interesados en participar en este procedimiento deberán presentar su solicitud conforme al modelo que figura como anexo I de la convocatoria, acompañado de los documentos que se expresan en el mismo, a través del Registro telemático del Ayuntamiento (sede electrónica: https://sede.caceres.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_HOME) dentro del trámite "Alojamiento de iniciativas asociativas en Despachos de la Nave de Innovación Social del Edif. Embarcadero de ALDEALAB".

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la Convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

El contenido completo de la convocatoria figura publicado en el Tablón de Anuncios electrónico municipal, y en los portales web del Ayuntamiento y del Centro (www.aldealab.es).

Más información: Sección de Fondos Estratégicos del Ayuntamiento de Cáceres, teléfono 927629413 – ext. 3; email: aldealab@ayto-caceres.es

Cáceres, 13 de febrero de 2023. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.